

| | |
|-------------------------|---|
| Referencia: | 2026/00002363F |
| Procedimiento: | Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno |
| Solicitud: | |
| Secretaría (MCV) | |

CONVOCATORIA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO CORRESPONDIENTE AL DÍA 26 DE MARZO DE 2026.

Según el art. 46 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, los órganos colegiados de las entidades locales funcionan en régimen de sesiones ordinarias, de periodicidad preestablecida y extraordinaria, que pueden ser, además, urgentes.

El art. 78.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por RD 2568/1986 de 28 de noviembre determina que son sesiones ordinarias aquellas cuya periodicidad está preestablecida.

De acuerdo con la periodicidad establecida en el art. 46.2 a) de la LRBRL, el Pleno del Ayuntamiento de Llíria en sesión ordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2025 acordó la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno para el ejercicio 2026.

Atendiendo a la necesidad de que en la convocatoria se respete el plazo de dos días hábiles de antelación señalado en los arts. 46.2 b) LRBRL y 80.4 ROFRJEL.

Considerando que según lo dispuesto en el art. 21.1 c) corresponde al Alcalde la competencia para convocar las sesiones plenarias,

La Alcaldía, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Convocar la sesión Ordinaria del Pleno que tendrá lugar el próximo día 26 de marzo de 2026 a las 19:00 horas en el salón de Plenos del edificio Ca La Vila, sin perjuicio de la asistencia telemática en los casos en que se justifique, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1. Secretaría.

Número: 2026/00002363F.

APROBACIÓN DEL BORRADOR DE LA VIDEOACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2026.

2. Secretaría.

Número: 2026/00002697L.

DICTAMEN RELATIVO A LA DETERMINACIÓN DE LAS FESTIVIDADES LOCALES DEL AÑO 2027.

3. Deportes.

Número: 2026/00000577R.

DICTAMEN RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LAS BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES A DEPORTISTAS DE ÉLITE DEL MUNICIPIO DE LLÍRIA.

4. Recursos Humanos.

Número: 2025/00013642E.

DICTAMEN RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y PLAN ESTRATÉGICO DEL AYUNTAMIENTO DE LLÍRIA.

5. Recursos Humanos.

Número: 2025/00013642E.

DICTAMEN RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL.

6. Patrimonio.

Número: 2025/00006290Y.

DICTAMEN RELATIVO A LA DECLARACIÓN DE SOBRENTE DE VÍA PÚBLICA Y VENTA EN CARRER DE MURILLO DE LA URBANIZACIÓN VERGEL DE SAN MIGUEL DE LLÍRIA.

7. Urbanismo.

Número: 2025/00015523V.

DICTAMEN RELATIVO A LA APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LAS TARIFAS PARA 2026 DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA PRESTACIÓN PATRIMONIAL PÚBLICA NO TRIBUTARIA POR EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.

8. Intervención.

Número: 2026/00003125X.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚM. 07/2026. (Propuesta no dictaminada. Requiere ratificación de la inclusión en el orden del día).

9. Secretaría.

Número: 2026/00003246Q.

MOCIÓN DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PSPV Y COMPROMÍS-MOVE PARA EXPRESAR EL RECHAZO CONTRA TODAS LAS GUERRAS DEL MUNDO.

10. Secretaría.

Número: 2026/00003248H.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE LLIRIA SUBSANE EL MAL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN ALGUNAS ZONAS DE LA URBANIZACIÓN CAMP DE LLÍRIA, ASÍ COMO LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA MISMA.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

PARTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Dación de cuenta de las resoluciones de Alcaldía y de los concejales delegados del mes de febrero de 2026.

Dación de cuenta de las actas de la Junta de Gobierno Local celebradas durante el mes de febrero de 2026.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Convocar a la Junta de Portavoces para el día 26 de marzo de 2026 a las 18:30 horas en el despacho de Alcaldía del edificio “Ca la Vila” del Ayuntamiento de Llíria, con el siguiente Orden del día:

- 1.- Aprobación del borrador del Acta de la sesión de la Junta de Portavoces celebrada el día 26 de febrero de 2026.
- 2.- Dación de cuenta de los asuntos incluidos en el orden del día de la sesión plenaria de 26 de marzo de 2026.
- 3.- Ruegos y Preguntas.

TERCERO.- Notificar la convocatoria de la sesión a los miembros de la Corporación y comunicarles que la documentación integra de los asuntos incluidos en el orden del día se les facilitara por correo electrónico.

CUARTO.- Publicar extracto de la presente convocatoria en el Tablón de Edictos y página web del Ayuntamiento.



LLÍRIA
CITY OF MUSIC

FIRMA ALCALDE

EL SECRETARIO